

ORE/014/14.

Mérida, 17 de febrero de 2014.

Ciudadana

Prof. Aura Morillo Pérez

Decana-Presidenta y demás Miembros del Consejo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.

Presentes.-

COMUNICACIÓN SUSCRITA POR EL **PROF. AUBIN URDANETA MORALES,** DIRECTOR DE LA OFICINA DE REGISTROS ESTUDIANTILES, QUIEN REMITE EN ANEXO, INFORME DE LAS SOLICITUDES FORMULADAS POR LOS BACHILLERES AL CONSEJO DE FACULTAD EN **AGENDA EXTRAORDINARIA Nº 01 DE FECHA 18 DE FEBRERO DE 2014**.

- **3.1.** Comunicación suscrita por el **Br. Peña A., Jimmy de Jesús C.I. N°. 15.754.316,** quien se dirige a este Cuerpo copia textual "No pude realizar la inscripción para el periodo U-2014 en la Carrera de Criminología, por motivos laborales estaba trabajando en otro estado y no llegar al proceso de Inscripción Regular, fui asignada al tercer corte, solicito la Ratificación de Admisión y Autorización de Inscripción con Diferimiento de Inicio de Clases.
 - a) Aparece asignada por OFAE por Prueba de Selección a la Carrera de Criminología para el periodo U-2014 con una nota de 67 puntos.
- **SE SUGIERE:** Aprobar la solicitud de Ratificación de Admisión y Autorización de Inscripción con Diferimiento de Inicio de Clases, para el período U-2015.
- **3.2.** Comunicación suscrita por el **Br. Peña Uzcátegui, Jacinto Jesús Ramón C.I. N°. 19.751.959**, estudiante de Derecho Presencial quien se dirige a este Cuerpo copia textual "Solicito mi Reincorporación por problemas de salud".

- a) Ingresó a la Escuela de Derecho Presencial en el período A-2012.
- **b**) Tiene aprobada 1 asignatura.
- c) Aparece Ausente en el Período A-2013.

SE SUGIERE: Aprobar la solicitud de Reincorporación para el período A-2014, debe pasar por ORE a retirar la Constancia de Notas del 03/02/al 14/02/2014 y llevarla a OCRE del 17/02 al 21/02/2014.

- **3.3.** Comunicación suscrita por la **Br. Rojas Rodríguez, Oriana Valentina, C.I. N°. 25.560.663,** quien se dirige a este Cuerpo copia textual "En fecha 2 de octubre de 2013, introduje ante ustedes una petición de Diferimiento de Matrícula ya que por motivos familiares tuve que viajar al exterior y fue imposible realizar la inscripción. Dicha situación se mantiene por problemas económicos y de residencia pues estoy residenciada en la ciudad de Barquisimeto, por tal motivo solicito trasladar mi cupo de Derecho Presencial a la Carrera de Derecho a Distancia (EIDIS).
 - **a)** Aparece asignada por OFAE en la prueba de selección a la Carrera de Derecho Presencial para el periodo A-2014 con una nota de 55,996 puntos.
 - **b)** Realizó Diferimiento de Matrícula de Derecho Presencial para el Período A-2015.

SE SUGIERE: Negar solicitud de inscripción en la Carrera de Derecho a Distancia (EIDIS). Debe hacer efectiva su Inscripción para el Ciclo Introductorio A- 2015.

- **3.4.** Comunicación suscrita por la **Br. Noguera Rivera, Rossyel Antonia, C.I. N°. 16.372.708,** estudiante de Derecho Presencial quien se dirige a este Cuerpo copia textual "Por tener una beca deportiva para extranjero y motivos de trabajo complicaron mi asistencia a clases del Régimen Especial, por tal motivo solicito mi Reincorporación para culminar mis estudios".
 - a) Ingresó a la Escuela de Derecho Presencial en el período A-2004.
 - **b)** Tiene aprobada 32 asignaturas.
 - c) Pendiente por aprobar Derecho Procesal Civil I y Pasantías.



SE SUGIERE: Negar la solicitud de Reincorporación a Régimen Especial por haber agotado las dos oportunidades según Reglamento de Régimen Especial para Graduandos. Se le aprueba la Reincorporación para el período U-2015, debe pasar por ORE a retirar la Constancia de Notas del 30/06/al 11/072/ 2014 y llevarla a OCRE del 14/07 al 18/07/2014.

- **3.5.** Comunicación suscrita por la **Br. Govea Rondón, Keren Secia, C.I. N°. 25.356.886,** quien se dirige a este Cuerpo copia textual "Por razones ajenas a mi voluntad no pude solicitar la planilla F3C no fui informada en OCRE a tiempo sobre la fecha de Inscripción, por tal motivo solicito la Ratificación de Admisión y Autorización de Inscripción para el período A-2014."
 - **a)** Aparece asignada por OFAE por prueba de selección a la Carrera de Derecho Presencial para el periodo A-2014 con una nota de 54,025 puntos.

SE SUGIERE: Negar solicitud por Extemporánea.

- **3.6.** Comunicación suscrita por la **Br. Araque Mora, Edicth Rosnay, C.I. N°. 15.594.745,** estudiante de Derecho Presencial quien se dirige a este Cuerpo copia textual "Solicito mi Reincorporación por motivos de paros Universitarios y por no tener conocimiento de las fechas de evaluación. Por tal motivo aparecí como ausente y fui bloqueada en el sistema".
 - a) Ingresó a la Escuela de Derecho Presencial en el período A-2011.
 - **b**) Tiene aprobadas 2 asignaturas.
 - c) Aparece aplazada en la asignatura Fundamentos Socio Económicos del Drecho con 05 puntos en el Período A-2013.

SE SUGIERE: Aprobar la solicitud de Reincorporación para el período A-2014, debe pasar a Reincorporarse en la Oficina de de Registros Estudiantiles de esta Facultad (ORE- FACIJUP) del 17/02 al 21/02/2014.

- **3.7.** Comunicación suscrita por el **Br. Zuasa Quintero, César Ramón, C.I. N°. 15.610.147,** estudiante de la Escuela de Ciencias Políticas quien se dirige a este Cuerpo copia textual "Solicito mi Reincorporación por motivos laborales".
 - a) Ingresó a la Escuela de Ciencias Políticas período U-2013.
 - **b)** No tiene aprobadas ninguna asignatura. Tiene record académico y retiro legal en el periodo U-2014.
- **SE SUGIERE:** Aprobar la solicitud de Reincorporación para el período U-2014, debe pasar por la Oficina de ORE a retirar la Constancia de Notas del 30/06/al 11/072/2014 y llevarla a OCRE del 14/07 al 18/07/2014.
- **3.8.** Comunicación suscrita por la **Br. Paredes Rojas, Bewthoma Yasika, C.I. Nº 14.106.020,** estudiante de la Escuela de Derecho Presencial quien se dirige a este Cuerpo copia textual "Soy pasante en la Carrera Contaduría Pública e inactivo en la misma por no tener el listado de pasantes en la oficina de ORE- FACES, por tal motivo solicito retirar el año de la Carrera de Derecho para no perder el cupo".
 - **a)** Ingresó a la Escuela de Derecho Presencial en el período A-2012, por la modalidad de Carreras Paralelas.
 - **b)** Tiene aprobadas 10 asignaturas incluyendo 4 por equivalencias.
 - c) Aparece inscrita en el periodo U-2014, con 3 asignaturas.
- **SE SUGIERE:** Aprobar la solicitud de Retiro de Materias y la exoneración de la aplicación de las sanciones previstas en los Parágrafos 1,2 y 3 del artículo 8 del Reglamento de Carreras Paralelas, según Resolución del Consejo Universitario Nº CU-2809 de fecha 01 de diciembre de 2008.
- **3.9.** Comunicación suscrita por la **Br. Parra Méndez, Yanilet Maribel C.I. N°. 20.197.477,** estudiante de Derecho Presencial quien se dirige a este Cuerpo copia textual "Solicito la Reincorporación para el Ciclo Introductorio por motivos familiares".

- a) Ingresó a la Escuela Derecho Presencial en el período A-2012.
- **b**) Tiene aprobadas 4 asignaturas.
- c) Tiene pendiente por aprobar la asignatura Visión Contemporánea de Venezuela y el Mundo.
- **d**) Retirada por Reglamento en el periodo U-2013.

SE SUGIERE: Aprobar la solicitud de Reincorporación para el período A-2014, debe pasar por ORE a retirar la Constancia de Notas del 03/02/al 14/02/2014 y llevarla a OCRE del 17/02 al 21/02/2014.

3.10. Comunicación suscrita por la **Br. Benítez Mora, Halejandra Habbadi C.I. N°.24.584.833,** quien se dirige a este Cuerpo copia textual "En fecha 29/05/13, presente prueba de artista de destacada trayectoria por tal motivo solicito la extensión de un Cupo para Derecho Presencial por ser la única del grupo que aprobé".

a) No aparece asignada por OFAE por la modalidad artista destacada trayectoria. Aprobó prueba de aptitud artística.

SE SUGIERE: Negar la solicitud por extemporánea.

Sin más a que hacer referencia de Uds.

Atentamente.

Prof. Aubin Urdaneta Morales Director O. R. E.